

Monteria,06 de febrero de 2025

Señores
DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL
Calle 22 No. 16-40, piso 1°. Sincelejo – Sucre

REFERENCIA: GARANTÍA DE LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO No. 27 de 2024

Respetados Señores(as)

El suscrito **CARLOS HERNANDO MONTENEGRO CHAVEZ**, en nombre y representación legal de la empresa **MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS NIT 900.798.908-1**, Contratista del Proceso de referencia, me permito CERTIFICAR, que Nuestra empresa ofrece **GARANTIA DE LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO MC 27 DE 2024,** por una vigencia de un (1) año, para los siguientes repuestos y equipos

1. GRUPO ELECTROGENO TORRE C – En Sincelejo
 - FILTROS
 - BATERIAS
 - CABLES SENSOR DE TEMPERATURA DEL MOTOR
 - SENSOR DE COMBUSTIBLE

2. GRUPO ELECTROGENO TORRE G – Sincelejo
 - FILTROS
 - BATERIAS
 - TUBERIA EN ACERO AL CARBON DE 3 PULGADAS

3. GRUPO ELECTROGENO PALACIO DE JUSTICIA EN COROZAL
 - FILTROS
 - BOMBA DE INYECCION
 - BATERIAS
 - MANGUERAS DE COMBUSTIBLE
 - BOMBIL
 - ALTERNADOR

4. GRUPO ELECTROGENO PALACIO DE JUSTICIA DE SAN MARCOS
 - FILTROS
 - BATERIAS
 - BOMBA DE INYECCION
 - MANGUERAS DE COMBUSTIBLE
 - BOMBIL
 - ALTERNADOR






5. GRUPO ELECTROGENO PALACIO DE JUSTICA DE SAN BENITO
 - FILTROS
 - BATERIA
 - BOMBA DE INYECCION
 - EMPAQUE DE CULATA
 - VALVULAS
 - SELLOS DE VALVULAS
 - MANGUERAS DE COMBUSTIBLE

6. GRUPO ELECTROGENO PALACIO DE JUSTICIA DE MAJAGUAL
 - FILTROS
 - BATERIAS
 - BOMBA DE INYECCION
 - BOMBIL
 - MANGUERAS DE COMBUSTIBLE

7. GRUPO ELECTROGENO PALACIO DE JUSTICIA DE SUCRE – SUCRE
 - FILTROS
 - BATERIA
 - BOMBA DE INYECCION
 - BOMBIL
 - MANGUERAS DE COMBUSTIBLE

Atentamente:

CARLOS HERNANDO MONTENEGRO CHAVEZ
CC N° 74.281.413 DE GUATEQUE
Representante legal






Monteria,06 de febrero de 2025

Señores
DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL
Calle 22 No. 16-40, piso 1°. Sincelejo – Sucre

REFERENCIA: GARANTÍA DE MANO DE OBRA OBJETO DEL CONTRATO No. 27 de 2024

Respetados Señores(as)

El suscrito **CARLOS HERNANDO MONTENEGRO CHAVEZ**, en nombre y representación legal de la empresa **MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS NIT 900.798.908-1**, Contratista del Proceso de referencia, me permito CERTIFICAR, que Nuestra empresa ofrece **GARANTIA DE MANO DE OBRA**. Por una vigencia de Seis (06) Meses, en los siguientes Equipos

1. GRUPO ELECTROGENO TORRE C – En Sincelejo
2. GRUPO ELECTROGENO TORRE G – Sincelejo
3. GRUPO ELECTROGENO PALACIO DE JUSTICIA EN COROZAL
4. GRUPO ELECTROGENO PALACIO DE JUSTICIA DE SAN MARCOS
5. GRUPO ELECTROGENO PALACIO DE JUSTICA DE SAN BENITO
6. GRUPO ELECTROGENO PALACIO DE JUSTICIA DE MAJAGUAL
7. GRUPO ELECTROGENO PALACIO DE JUSTICIA DE SUCRE – SUCRE

Atentamente:

CARLOS HERNANDO MONTENEGRO CHAVEZ
CC N° 74.281.413 DE GUATEQUE
Representante legal







Monteria,06 de febrero de 2025

Señores
DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL
Calle 22 No. 16-40, piso 1°. Sincelejo – Sucre

REFERENCIA: Contrato No. 27 de 2024

Respetados Señores(as)

El suscrito **CARLOS HERNANDO MONTENEGRO CHAVEZ**, en nombre y representación legal de la empresa **MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS NIT 900.798.908-1**, ME COMPROMETO, durante toda la ejecución del contrato a la adopción e implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial, durante la ejecución del contrato.

Atentamente:

CARLOS HERNANDO MONTENEGRO CHAVEZ
CC N° 74.281.413 DE GUATEQUE
Representante legal







Monteria,25 de Marzo de 2025

Señores
DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL
Calle 22 No. 16-40, piso 1°. Sincelejo – Sucre

REFERENCIA: Contrato No. 27 de 2024

Respetados Señores(as)

El suscrito **CARLOS MAURICIO RIOS GOMEZ**, Actuando en nombre y representación legal de la empresa **MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS NIT 900.798.908-1**, CERTIFICO QUE: Durante la Ejecución del Contrato la Empresa a dado cumplimiento a lo establecido en el MANUAL DE CONTRATISTAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) de la Rama Judicial, dicumento que fue compartido por la supervisión a la firma del acta de inicio

Atentamente:

CARLOS MAURICIO RIOS GOMEZ
CC 14.249.984 de Melgar







Señores
DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL
Calle 22 No. 16-40, piso 1°. Sincelejo – Sucre

REFERENCIA: Contrato No. 27 de 2024

Respetados Señores(as)

El suscrito **CARLOS MAURICIO RIOS GOMEZ**, Actuando en nombre y representación legal de la empresa **MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS NIT 900.798.908-1**, CERTIFICO QUE: En cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021 el número de personas destinadas a la ejecución, no es posible, matemáticamente, cumplir con el porcentaje sin pasarse o disminuirlo dado que estaríamos en una obligación de imposible cumplimiento.

Atentamente:

CARLOS MAURICIO RIOS GOMEZ
CC 14.249.984 de Melgar


